

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año V. - Núm. 211

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 1.º de Diciembre 1918

Precios de suscripción:

1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

AUTOMOVILES DE CERVANTES, 5 TELEFONO 143 TORTOSA ALQUILER

Grandes Ferias y Fiestas en Amposta

Prosiguiendo la costumbre establecida, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado celebrar este año la Feria anual de ganados caballar, mular y asnal, los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Diciembre.

FESTEJOS

Día 6.—Por la tarde, la banda de música "Lira Ampostina" recorrerá la población a los acordes de airosos y brillantes paso-dobles.

Día 7.—Por la mañana, la banda de música expresada recorrerá las calles de la ciudad ejecutando una alegre diana.

A las 9, solemne función religiosa en honor al Santísimo Sacramento.

A las 11, en la Plaza de las Escuelas, se inaugurará la Feria de Ganados.

Por la noche, concierto y baile público en la plaza Mayor, amenizado por la banda.

Día 8.—Por la mañana, la banda de música "Lira Ampostina", ejecutará también una diana.

A las 9 y media, solemne función religiosa en honor a la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Por la tarde, en la Plaza de las Escuelas se celebrará la popular y cultural Fiesta del Arbol, con motivo de la cual se repartirá una exquisita merienda a los alumnos de las Escuelas Nacionales.

Por la noche, la banda ejecutará un escogido concierto en la plaza Mayor efectuándose también baile.

Día 9.—Se efectuará en la iglesia parroquial la solemne función religiosa organizada por la Asociación Teresiana.

Durante los expresados días tendrán lugar, además, funciones en el teatro del Casino Ampostino, bailes particulares y otros espectáculos públicos.

La Feria de ganados funcionará los tres días indicados, esperándose que revestirá importancia, puesto que son muchos los tratantes que han anunciado que concurrirán a la misma, trayendo numerosos y notables ejemplares. Esta Feria constituye una manifestación de la actividad de esta

ciudad, cuya conservación interesa a la misma, por lo que son dignas de aplauso las gestiones del Ayuntamiento y de la Alcaldía encaminadas a dar cada año mayores atractivos a la Feria.

Mucho celebraremos que la de este año resulte un éxito y una nueva demostración de la potencia económica de esta ciudad.

Del momento político

Inveterados son los malos hábitos de la política española y hasta ahora han resultado bien poco eficaces las tentativas llevadas a cabo para hacerlos desaparecer.

Desde que están abiertas las Cortes, el Congreso ha venido consumiendo lastimosamente un tiempo preciosísimo en el debate político, que ha sido quizás el que ha tenido mayor duración de todos los suscitados de algunos años a esta parte. Como era de ver, este debate ha sido completamente estéril para el país, habiendo dado únicamente ocasión a varios oradores para lucir sus habilidades parlamentarias; y el único resultado práctico que se ha conseguido ha sido patentizar de una manera que no da lugar a dudas la precaria situación del Gobierno.

Se ha evidenciado esto con lo ocurrido en el debate sobre el proyecto de ley estableciendo el año económico. El Gobierno consiguió que se desechasen los votos particulares presentados a dicho proyecto, no por contar mayoría en el Congreso, puesto que no la forman los Diputados de las tres agrupaciones del partido liberal, sino por haber votado con el Gobierno los conservadores y los mauristas. Más, como los representantes de estas dos agrupaciones declararon que se ponían al lado del gabinete al solo y único efecto de que se pueda legalizar la situación económica, sin que esto signifique que estén conformes con aquel proyecto, ni con la política general del Gobierno, es por esto que se patentizó, como hemos dicho, la precaria situación de aquél, que, si vive en estos momentos, es gracias al menguado apoyo que le facilitaron los conservadores y los mauristas.

En estos debates ha intervenido en forma brillantísima nuestro distinguido amigo el Sr. Cambó, exponiendo victoriosamente la ineficacia e inoportunidad del proyecto del Sr. Alba.

En estos momentos la opinión públi-

ca, dejando aparte la importancia de la solución de la situación económica, está pendiente de la que habrá de darse al problema autonomista catalán.

¡Ojalá que este problema se solucione en bien de todos dentro de la concordia y armonía y sin estridencias!

Amposta 29 Noviembre 1918.

La Autonomía de Cataluña

El Consejo Permanente de la Mancomunidad de Cataluña, reunido con los parlamentarios catalanes, aprobó el documento que ha de entregarse al Gobierno solicitando la concesión de la autonomía de esta Región.

El acuerdo fué tomado por unanimidad, lo cual quiere decir que representa la opinión de todos los sectores de la política catalana, ratificándose así una vez más el hecho de que la autonomía es aspiración unánime de Cataluña.

El jueves marcharon a Madrid los individuos del Consejo Permanente de la Mancomunidad, y allí, en unión de los parlamentarios, harán entrega del aludido documento, en acto solemne, al Gobierno. Se avecina, pues, el momento de que este problema tenga definitiva solución, y de desear es que se alcance dentro de la concordia y armonía y sin estridencias.

Este es el general sentir de Cataluña. La aspiración general de esta Región es conseguir la autonomía, sin que con ello quiera significarse la separación de España. La autonomía significa única y exclusivamente la facultad que quiere Cataluña de gobernarse libremente en todo lo que a su vida interior atañe, dejando al Estado español todas las que se refieren al orden exterior.

Esto se ha venido y viene explicando, poco menos que a diario, por la prensa; y lo han explicado asimismo en las Cortes españolas, sin protestas de nadie, los representantes catalanes.

Cataluña no solicitará del Gobierno otra cosa más que lo explicado por la prensa y sus representantes y lo solicita comedidamente, con plena conciencia de su derecho y sin estridencias de ninguna clase. Y siendo esto así, como es en realidad, nos duele que periódicos tan sensatos como el diario madrileño ABC hablen de la cuestión catalana en términos que revelan un absoluto desconocimiento la realidad y atribuyendo a Cataluña propósitos y sentimientos egoístas que no están ni nunca han estado en su manera de ser.

Cataluña tiene bien patentizado su españolismo. Entre mil ejemplos que pudiéramos citar, nos basta recordar los más modernos; en la guerra de la Independencia española de 1808, en Africa en 1860 y en Cuba desde 1869, Cataluña prodigó la sangre de sus hijos en defensa de la integridad, independencia y honor de España, sin que jamás haya hecho lo mismo para conseguir su desintegración del territorio español.

¿Cómo ni por dónde, pues, pueden dirigirse a Cataluña acusaciones de egoísmo, después de haber dado tan

gallardas muestras de desinterés y patriotismo? Solo un desconocimiento absoluto de la realidad de las cosas puede inspirar al que de buena fe las propalan.

Cataluña necesita la autonomía para desarrollar un progreso, que es el de España. Sosiéguese, pues, los espíritus de los pocos recelosos del alcance de las aspiraciones catalanes, y procuremos todos que se solucione este problema armónicamente para bien de Cataluña y España toda.

Imprevisión

Apenas firmado el armisticio, y sin haberse aún iniciado las negociaciones para la paz, se nota ya en España que ha empezado la emigración de obreros al extranjero, que es importante en algunos oficios. Si ahora pues, empieza a notarse esta emigración, no hay que decir que revestirá importancia grande, cuando las naciones hasta ahora beligerantes, firmada la paz, puedan dedicar todas sus actividades a su reconstrucción económica.

Este mal de notoria trascendencia, previsto por todos los que se preocupan por la prosperidad de la patria española, no ha podido evitarse por consecuencia de la política española.

La reconstrucción patria iniciada por el anterior Gobierno, había de haber cristalizado en la confección de un bien meditado plan de Obras públicas y en la de un Presupuesto con el que se hubiesen conseguido recursos para efectuar aquellas. El exMinistro de Fomento, Sr. Cambó, había confeccionado aquel plan, aunque no dándole, por apremios económicos, toda la amplitud que demandan las actuales circunstancias, y en el proyecto de Presupuestos presentado por el anterior Gobierno se consignaban las oportunas cantidades para llevarlas a cabo.

Sin embargo, por los vaivenes de la política, desapareció el Gobierno del Sr. Maura, y con su dimisión se hizo imposible la aprobación de aquel proyecto de Presupuestos y, por ende, la realización del nombrado plan de Obras públicas; y hoy, dada la orientación, emprendida por el actual Gobierno en cuanto a la legalización de la situación económica se refiere, se ha hecho imposible, de momento, la realización de Obras públicas de ningún género, ya que, aún dando por supuesto lo que es muy problemático, esto es, que se sostenga la actual situación política, es imposible que tengamos un nuevo Presupuesto antes de 31 de Marzo próximo.

La responsabilidad que por tal motivo han contraído nuestros hombres políticos es inmensa.

La construcción de obras públicas con arreglo a un bien estudiado plan, es indispensable en las actuales circunstancias. La exige de una manera inaplazable la necesidad de facilitar el desarrollo de nuestra industria y comercio, dando medios de explotar convenientemente las innumerables riquezas que pueden obtenerse en el solar nacional; esto, dejando aparte que tal medio habría sido un factor poderosísimo para

detener la emigración obrera de nuestro suelo.

La imprevisión en que han incurrido nuestros políticos no puede ser más lamentable. Ahora que se están tocando los resultados, importa que todos, inspirándose en el sano patriotismo, ante el cual deben ceder los mezquinos intereses partidistas, se pongan de acuerdo para legalizar en breve la situación económica, facilitando así medios para remediar en lo posible el mal que nos ocupa.

El bolchevismo en Amposta

Nuestras apreciaciones sobre la propaganda bolchevista en España y la necesidad de ponerle coto, si se quiere evitar que nuestra patria ofrezca la repetición del espectáculo que está dando Rusia, ha dado motivo a cierto papel para publicar unos comentarios, sobre los que debemos llamar la atención de todas las personas sensatas y que sientan verdadero patriotismo.

No somos nosotros, sino la prensa diaria, que con frecuencia publica detalles de lo que ocurre en el antiguo imperio de los zares, a impulsos del bolchevismo. Los ataques a la propiedad, asesinatos en masa, desmanes de todo género, son las consecuencias que ofrece en Rusia la libertad bolchevista. Por el terror una minoría se ha impuesto allí a la mayoría y téngase en cuenta que no tiene punto de comparación el terrorismo ruso con el histórico Terror de la Revolución Francesa. Los desmanes, y sobre todo guillotiniamientos, ocurridos en Francia en aquella época revisten extrema suavidad al lado de las *hazañas* bolchevistas.

Pues bien, esto que no puede merecer la aprobación de ningún buen español, porque su implantación en España significaría la ruina y el aniquilamiento de la patria, merece la simpatía del citado papel ampostino, cuyos inspiradores y redactores se llaman republicanos, y que, como tales, aspiran a gobernar España, olvidando, sin duda, que en el último manifiesto republicano, al que se dió un barniz gubernamental, se abomina de los desmanes y desórdenes de toda clase.

El inspirador o redactor de los comentarios que nos ocupan ha encontrado ocasión en su escrito de ofender e injuriar expresamente a EL ECO DE LA COMARCA y veladamente a una personalidad. Esta y nosotros, en punto a honradez y hombría de bien, estamos tan por encima de quien por encima de quien ha escrito los comentarios en cuestión, que despreciamos la injuria. Amposta, entera conoce perfectamente a unos y otros y sabe a que atenerse. Nosotros sólo debemos hacer presente que muchos que hoy propagan la expropiación de la propiedad que proclama el bolchevismo, lo hacen porque saben que no ha de establecerse en nuestra patria.

Paz en los espíritus

Firmado el armisticio, se ha conseguido ya de hecho la paz material. Ha cesado el tronar de los cañones; la hecatombe que por espacio de más de cuatro años ha venido destruyendo el mundo ha terminado; y como corolario se ha iniciado la reconstrucción de las inmensas riquezas materiales destruidas por la guerra.

Pero, si la paz material se ha conseguido, no podemos decir lo propio con respecto a la paz moral. Los espíritus continúan en tensión; los odios persisten entre los beligerantes; y fuerza es decirlo, los vencedores no han hecho lo posible para restablecer la paz moral.

Alemania ha aceptado un armisticio, cuyas cláusulas significan su aniquilamiento, hasta el punto que la modificación de las relativas al bloque, impondrán la muerte de la población de aquel Estado. Alemania ha solicitado de los aliados la modificación de algunas de aquellas cláusulas, y éstos se han negado a dicha pretensión. Esto permite creer que irán a la conferencia de la paz con el prejuicio de concertarla en forma vejatoria para Alemania.

Los aliados han venido diciendo que su objetivo era conseguir una paz justa que imposibilitase para lo sucesivo luchas tan cruentas como la que acaba de terminar; pero, toda persona de recto criterio, aquellos a quienes la pasión no ofusque su inteligencia, han de reconocer que no es el mejor medio para conseguirlo el procedimiento empleado con el armisticio.

Los aliados no se han limitado a exigir las necesarias garantías para su seguridad, esto es para evitar una nueva agresión de sus contrarios; sino que, además, han impuesto a éstas condiciones tan extremadamente vejatorias y humillantes que, necesariamente han de lastimar su sentimiento nacional y conducir al recrudescimiento de los odios existentes antes de la guerra. La prensa diaria ha hecho ya público que, no obstante el profundo y radical cambio político ocurrido en Alemania, que permitía suponer que sus sentimientos con relación a los aliados, sobre todo Francia, se habrían modificado, no sólo subsiste en aquella nación el mismo odio tradicional contra esta última, sino que ha aumentado.

Y necesariamente había de ser así, por consecuencia de las exigencias de los aliados. De continuar así las cosas, prevemos que la anunciada paz justa será un mito, y que la paz material que se ha conseguido será una mera tregua en la lucha armada, que habrán de renovar en el futuro los que se sienten ahora ofendidos.

Y es preciso confesar que será esto bien sensible, cuando el mundo esperaba que la terminación de guerra sería la iniciación de una nueva era en la que sería imposible la guerra.

Elementos de progreso

En vías de ser un hecho la ansiada paz, empieza a iniciarse la transformación de importantísimos elementos de destrucción y muerte, en valiosísimos elementos de progreso.

La aviación, que tanto han utilizado en la guerra los pueblos beligerantes de ambos bandos y que durante los cuatro años de lucha ha experimentado más adelantos que en los cincuenta últimos años, al impulso de la reconstrucción mundial va a convertirse en poderoso medio para el desarrollo del progreso, siendo altamente consolador para nosotros que sea España precisamente la que será, sin duda, la primera nación, en utilizar los beneficios de la aviación para facilitar las comunicaciones.

En efecto; la semana última se constituyó con el capital inicial de tres millones de pesetas la "Compañía Española de Locomoción Aérea", que se propone establecer en España los transportes por la vía de los aires, tanto nacionales como internacionales, y tanto para pasajeros como para mercancías, utilizando al efecto los medios y aparatos que la práctica va aconsejando.

La Compañía va a pedir inmediatamente la concesión para las principales líneas aéreas, y una vez obtenida, se propone inaugurar rápidamente los servicios de transporte.

Las personalidades de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia que constituyen el Consejo de Administración de

esta nueva empresa, por su importancia, garantizan su seguro éxito.

Entusiastas de todo cuanto significa progreso, y más cuando nuestra patria ha de tocar sus beneficios, no podemos menos que tributar un aplauso a las personalidades y entidades financieras que se han puesto de acuerdo para implantar en España con aplicación al comercio, en particular, y a toda clase de comunicaciones, en general, los servicios de la locomoción aérea.

Escuelas de Enfermeras auxiliares de Medicina

Cumpliendo el acuerdo tomado por la Mancomunidad de Cataluña en Asamblea de 30 de Noviembre de 1917, de crear una Escuela de Enfermeras-Auxiliares de Medicina, el Departamento de Instrucción pública de aquella entidad ha establecido dicha Escuela, en el edificio de la Universidad Industrial, calle de Urgel, número 187, piso 3º.

Las enseñanzas de la Escuela se cursarán en dos cursos, aprobados los cuales, se dará el diploma general de Enfermera. Terminados estos estudios, las alumnas que quieran especializarse como ayas de niños, en la asistencia de enfermedades mentales, o como auxiliares de laboratorio, podrán cursar prácticamente la especialidad que deseen, teniendo derecho entonces a un certificado correspondiente a dicha especialización.

La matrícula queda abierta hoy y los cursos empezarán el día 2 de Enero próximo. La inscripción o matrícula del primer curso costará 45 pesetas, pagaderas en tres plazos de 15 pesetas cada uno.

La Escuela de Enfermeras-Auxiliares de Medicina, llenará la necesidad urgentísima sentida en nuestro país de personas cultas con aptitud para asistir a los enfermos y para guardar a nuestros infantes, consiguiéndose así un factor poderosísimo de la disminución de nuestra mortalidad; contribuyendo también a la formación profesional de la mujer.

Evidentemente la profesión de Enfermera ha de abrir un nuevo campo a la actividad de la mujer, puesto que además de su beneficiosa actuación pública, proporcionará frutos seguros a las nuevas titulares, siendo exigible el diploma en los Servicios sanitarios y benéficos sostenidos por la Mancomunidad y por las Diputaciones de Cataluña.

Dada la situación de nuestra tierra, la necesidad y el porvenir de esta obra, el afán cada día creciente que demuestra la mujer para aprender y hacerse digna de colaborar en el impulso de avance y reconstrucción progresiva de nuestra Patria, no dudamos de que la Escuela constituirá un éxito y que contará con la simpatía entusiasta de todas las personas altruistas, cultas y patriotas.

Al desearlo así, tributamos un aplauso a la Mancomunidad de Cataluña por su nueva iniciativa en beneficio del progreso y de la cultura.

Educación a muntanya

Una de las aspiraciones más sentidas de los tiempos, es la de obtener que todos los niños vayan a la Escuela, en la cual al menos se les enseñen las nociones elementales para poder bien entrar en la vida de relación. I no obstant els esforços fets, malgrat l'aspiració cada cop més ardent, un gran nombre de nens no van a l'Escola, essent com és generalment establerta la gratuïtat de l'ensenyança. A ciutat manquen Escoles, i ocasiona sobretot l'abstenció, el problema social, el problema materialista del viure, el qual allunya categories senceres d'alumnes de l'Escola, portant-los a treballs de guanyes esquitifits. Això a la ciutat; però, i al camp, a la muntanya?

A la muntanya el factor educatiu constitueix una tristíssima realitat. Nosaltres l'hem palpada diverses vegades. Tot el que la muntanya té de forta i rica, de formosa i acaroadora, té també de desgraciada per als que constantment l'habiten. Ells creixen com els arbres cobejats per l'aire i pel sol i per la terra generosa: ells de la terra ne saben inconscientment tota la seva generositat, saben els secrets dels camins, de les valls, de les bosqueries i dels cims, però no entenen la lletra. Lluny de poblat no poden assistir a l'Escola, i ningú no cura de donar-los aquelles nocions, aquelles ensenyances de les quals cap home pot estar desprovist. L'Escola rural no existeix encara, aquí entre nosaltres. Hi ha uns homes pegasos, que saben de lletra, i trescant per la muntanya, mig mossos i mig mestres, visiten les masies cada dia una vegada; algun rector rural també sol obrir unes classes. La muntanya mateixa podriem dir que s'aixeca volent obtenir els beneficis de l'educació.

I realment, si tots els ciutadans de la Pàtria ens confortéssim, la muntanya no sofriria aquest endèrreriment. Ella amb classes de curta duració diària conciliaria el fet de la civilització urbana amb les nobles feines del camp i del bosc. I desapareixeria aquest grandós i lamentable desequilibre entre el camp i la muntanya i la ciutat.

El problema no és gens fàcil de resoldre. Es que l'educació deu confiar-se als rectors rurals, mitjançant una rígida ordenació en les matèries que deurien ensenyar? Es aquesta una solució la més possible d'implantar, però que indubtablement seria combatuda en varis aspectes. Però la possibilitat pràctica de l'ensenyança en les parròquies, revela ja la necessitat d'una organització escolar que fos rural de noms i de fets.

Es d'una importància grandíssima la qüestió del personal, perquè seria difícil trobar-lo, perquè si la plaça de mestre rural fos l'ingrés a la carrera del magisteri, si de la muntanya es pogués passar al poblet i a la ciutat, aquella viuria a precari, el mestre seria un ocell de pas. El servei escolar al camp i a la muntanya, deuria ser un servei purament local o comarcal, amb personal tal volta de la mateixa comarca. La llei municipal i més concretament per aquest cas la R. O. de 10 de novembre de 1904, faciliten i recomanen la formació de mancomunitats de municipis.

L'organització i govern del servei per la comarca, a part que constituïria un motiu per al desenvolupament de la vitalitat local, la qual així pel moment es dignificaria, és l'única capacitat d'establir l'Escola de muntanya amb totes les característiques que necessàriament deu posseir; tot això és clar que dintre el suprem control i inspecció ja inicials del Departament d'Instrucció pública del Govern de Catalunya.

Veure aquí amb què dit algunes indicacions sobre el problema vivíssim de l'educació al camp, que, tard o d'hora, deurà ésser resolt.

F. CULÍ I VERDAGUER.

(De *Bulletí de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana*).

CRÓNICA

Las noticias que tenemos respecto al estado de salud de nuestro querido amigo D. José María Palau Mayor, revelan optimismo con respecto a las comunicadas en números anteriores. Continuando siendo su estado de delicadez general, se ha entrado en la mejoría iniciada desde el día 12 del mes anterior, y de proseguir en ella, es de esperar que dentro poco podrá ya levantarse y estar, por tanto, en el período de la convalecencia.

El factor tiempo es precisamente un inconveniente, que hace el que la enfermedad se prolongue más de lo que todos deseáramos. Hacemos votos fervientes para que tan buen amigo pueda, en el más breve plazo posible estar entre nosotros con su familia, los señores de Palau.

El Sr. Alcalde D. Juan Palau Miralles ha recibido atenta y afectuosa carta del Sr. Presidente de la Diputación provincial, nuestro particular amigo D. Pedro Lloret, agradeciendo el celo de este Ayuntamiento en cumplir las obligaciones que sobre gastos provinciales pesan sobre el mismo, dando las gracias a todos los señores del Consistorio por el último ingreso realizado por tal concepto en el cuarto trimestre de este año.

Probablemente se otorgará un indulto general con motivo de la paz.

El acto de la partida de Barcelona, el jueves, de los individuos del Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, que van a Madrid para presentar al Gobierno la petición de la Autonomía de Cataluña, constituyó una imponente manifestación de entusiasmo, que ratificó que aquella aspiración es unánimemente sentida en esta región.

El entusiasmo expresado en Barcelona se reprodujo en otras poblaciones del trayecto, especialmente en Reus, cuyo Ayuntamiento acudió en corporación a la estación para saludar a los distinguidos expedicionarios. Estos fueron también saludados en la estación de San Vicente por una comisión del Ayuntamiento de Tarragona.

El jueves quedó definitivamente aprobado en el Congreso el proyecto de ley relativo al año económico y emisión de Deuda.

El Presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo D. Pedro Lloret, ha sido propuesto como socio honorario de la Asociación de los Amigos del Arbol, por haber creado los jardines de la Casa de Beneficencia de Tarragona.

Se nota ya en esta ciudad la animación precursora de la próxima feria, que es de esperar, por las noticias que tenemos, que resultará un éxito.

Ha cesado por completo el régimen lluvioso reinante en la semana última.

En la presente el tiempo ha sido en general bonancible, habiendo dominado, sin embargo, fuertes vientos algunos días.

Preocupándose el Ayuntamiento de esta ciudad por el interés de sus administrados, y en vista de que los artículos de primera necesidad han alcanzado precios que, aun cuando exajerados, podían estar en relación con los de los mercados reguladores de las primeras materias, pero que actualmente no tienen justificación por haber bajado el de muchas de éstas; acordó practicar una revisión de las facturas de compra de los víves de todas clases adquiridos por los comerciantes de esta ciudad, para, en su vista, fijar los precios de venta al público, dejando a aquellos un margen prudencial de beneficio.

En cumplimiento de dicho acuerdo, el jueves, por invitación de la Alcaldía, se reunieron en la Casa Consistorial los industriales panaderos, habiéndose determinado que de momento no es posible hacer ninguna rebaja en el precio del pan, en atención a que la harina que utilizarán aquéllos para su fabricación procede de compras hechas con anterioridad, o sea de las realizadas a precios superiores a los actuales.

El Ayuntamiento se propone cumplir estrictamente el referido acuerdo, para lo cual la Alcaldía ha adoptado las necesarias disposiciones.

Se hace indispensable evitar los abusos que en este asunto han venido cometiéndose en perjuicio de los consumidores, siendo, por tanto, dignas de aplauso cuantas medidas se tomen para proteger debidamente el interés de aquéllos.

CHAMPAN LUMEN
EL MEJOR DE PRODUCCIÓN NACIONAL
GRANDES ÉXITOS
MARCA DE BODEGAS BILBAINAS
VINOS FINOS DE RIOJA
CONAC "FARO"

Han quedado construidos treinta y tres nuevos nichos en la barriada 2.ª, izquierda, del Cementerio de esta ciudad.

Los nuevos nichos, construidos con arreglo al plano formulado por el arquitecto municipal, nuestro distinguido amigo D. Alfonso Barba, presentan excelente aspecto estético; habiendo contribuido a dar mayor consistencia a los de la planta baja, en vez de perjudicarlos como algunos creían.

Tenemos noticia de que se trata de construir una acera a lo largo de la línea de nichos, obra que contribuirá al embellecimiento del campo santo.

Nuestro particular y estimado amigo don Marcelino Acárregui, encargado de las obras de la parte metálica del puente sobre el Ebro en esta ciudad, hubo de marchar en la madrugada del 23 del pasado a Bilbao, a consecuencia de habersele participado por telégrafo la enfermedad de un hermano, cuyo restablecimiento celebraremos.

Nuestro estimado amigo el ilustrado Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de esta ciudad D. Cándido Beltri ha contraído matrimonio con la bella señorita y distinguida profesora de esta Escuela graduada D.ª María Alvarez.

Los recién casados, a quienes deseamos larga luna de miel, marcharon de esta ciudad en viaje de bodas.

Con motivo de dicho enlace tuvimos la satisfacción de saludar a D. José Beltri, padre del cónyuge e ilustrado veterinario de Prat de Compte, quien sustituirá a su hijo durante su ausencia de esta ciudad.

El curso de la infección variolosa del ganado lanar de esta ciudad, de que dimos cuenta a nuestros lectores, continúa siendo normal no habiéndose extendido la infección a mayor radio de la zona declarada infectada en virtud de las medidas adoptadas por la Alcaldía de acuerdo con el señor Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Están practicándose gestiones para conseguir el restablecimiento del tren expreso de Barcelona a Valencia.

En beneficio de la comodidad de los viajeros es altamente conveniente que se restablezca dicho tren.

D. Ramón Cruet, que fué nombrado para la dirección de la Escuela graduada de niños de esta ciudad, ha optado por una plaza en las Islas Baleares.

Vacante en su consecuencia aquella dirección y habiendo sido cinco los concursantes a la misma, es de suponer que será provista en alguno de aquéllos que siguen en orden al renunciante.

Los Ayuntamientos de varias poblaciones comarcanas, y entre ellos el de esta ciudad, han solicitado que el tren ganadero número 1.504, que con diferente denominación 1.709, llevan pasajeros hasta Castellón y deja de llevarlos desde Benicàssim, para volver a tomarlos desde Benicarló y Tarragona; los lleve para las poblaciones de Benicàssim, Torreblanca y Alcalá de Chisbert.

URALITA ROVIRALTA

PARA TECHAR
Práctico, ligero, económico.

Presupuestos y detalles:

MANUEL VENTAS SOLÉ
AMPOSTA

Para cumplimentar un servicio de quintas interesado por la Alcaldía de Tarragona, José Abril Expósito, cuyos encargados son los consortes vecinos de esta ciudad Enrique Paro y Antonia Toldrà, deberá presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En el mercado de esta ciudad se ha cotizado esta semana el arroz a 47 pesetas los 100 kilogramos de la clase Benloch en cáscara.

Por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Barcelona han sido nombrados: D. Luis Ginata Costa, Fiscal municipal de esta ciudad; suplente, D. Juan Forcadell Ferré; y Adjuntos, D. Juan Miralles Mangrané, D. Ricardo Rebull Pastor, D. Juan Bta. Solé Garcia, D. Antonio Pastor Huguet, D. Francisco Ojmos Romeu y D. Antonio Solé Tallada.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, como consecuencia de las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio de Tortosa, ha ordenado el tendido de una línea de doble conducción entre Barcelona y Valencia para que desaparezcan las dificultades que en los servicios de Telégrafos se experimentaban.

Ha sido reconocido legalmente el Sindicato agrícola de Roquetas.

Todos los días hábiles, desde las diez a las trece, hasta el 31 del actual, los jurados, peritos y testigos que hayan asistido a juicios celebrados en la Audiencia provincial desde 1.º del corriente año hasta la fecha y no hayan cobrado sus correspondientes dietas o indemnizaciones, pueden presentarse por sí o por persona debidamente autorizadas a hacerlas efectivas en la Secretaría de dicho Tribunal.

En virtud de concurso ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Tarragona la distinguida Sra. D.ª Modesta Olivita, esposa de nuestro particular y querido amigo don Sixto Laguna, de Reus.

SASTRERÍA — NOVEDADES

VICENTE ORTI, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que en el Establecimiento de Sastrería que posee en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, núm. 4, encontrarán un gran surtido en pañería de altas novedades para trajes de caballero y niño, desde sesenta a ciento cincuenta pesetas de las mejores y más renombradas fábricas de Sabadell y Tarrasa. ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA Y TRAJES DE SPORT.

¡No equivocarse! Paseo del Alcalde Palau, núm. 4 - Amposta

Se han publicado carteles anunciadores de las grandes ferias que se celebrarán en Montblanch los días 6, 7 y 8 de Diciembre próximo. El día 6 serán de ganados mular y caballo y los días 7 y 8 de bovino, lanar y de cerda. Además en los tres días habrá feria de productos de la tierra y de la industria.

Se han organizado para dichos días varios festejos y diversiones públicas, funciones teatrales y bailes.

Hemos recibido el número correspondiente al finido mes del *Bulleti de l'Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana*, que contiene una interesante crónica de la importantísima labor realizada durante el mes de Octubre por aquella benemérita entidad; el artículo *L'Educació a Muntanya* que nos complace en reproducir; y otros notables trabajos profesionales.

Hemos recibido *Baluart de Sitges*, periódico catalanista con el que establecemos gustosamente el cambio.

Por reciente Realorden se ha autorizado con carácter general la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros, siempre que las circunstancias higiénicas o patológicas no lo impidan, y declarando que el derecho al percibo de la gratificación correspondiente se entienda a contar desde el día 1.º del actual.

Como caso de longevidad, rarísimo en los presentes tiempos, merece citarse el que leemos en una correspondencia de Filipinas que ha publicado nuestro querido colega *Las Noticias de Barcelona*, un anciano llamado Esteban Antonio, que en el mes de Agosto último falleció, en el pueblo de Kuyapo de la provincia de Nueva Ecija, a la edad de 176 años, habiendo conservado hasta los últimos momentos todas las facultades y su apariencia de robustez.

La Granja arrocera de Sueca regalará, como en los años anteriores, a los arroceros un kilogramo de las variedades que soliciten, de las experimentadas en sus campos.

Las peticiones de arroz solo podrán hacerse hasta el 31 de Diciembre, dirigiendo la correspondencia a la Granja Arroquera en Sueca, o en Valencia, calle de Cirilo Amorós, 23. El reparto o entrega se hará durante todo el próximo mes de Enero.

La Granja solicita, en cambio, que los cultivadores la informen de los resultados que observen durante la marcha vegetativa y una vez verificada la recolección.

Muebles y Persianas

J. FUSTÉ FORCADELL
AMPOSTA

Representante de las máquinas parlantes Serrano y Arpi único fabricante en España.

Se arreglan toda clase de aparatos fotográficos.

Venta de los discos más modernos, a precios de catálogo.

Hemos recibido los programas de algunas asignaturas, que, formando parte del grado de Técnico agrícola, se cursarán en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, desde el día 9 del actual hasta el 11 de Enero próximo.

Las asignaturas referidas son: Geología aplicada a la Agricultura, a cargo del Profesor Dr. Mariano Faura, Presbítero; Hidráulica y construcciones hidráulicas, a cargo del Profesor D. Carlos Pi Suñer; Elaiotecnica (cultivo del olivo y elaboración del aceite, a cargo del Profesor D. Emilio Rovirosa, Industrias derivadas de los bosques y árboles de ribera, a cargo del Profesor D. Francisco Novellas.

La enseñanza de Técnico Agrícola está dedicada especialmente a los hijos de propietarios, y se cursa en dos años.

Las inscripciones de matrícula se admitirán en la Secretaría de aquella Escuela, calle de Urgel, número 187, Barcelona, hasta el día 7 del actual. El coste de la matrícula de cada asignatura para los alumnos que cursan el grado completo es de 10 pesetas y 10 pesetas por derechos de laboratorio; para los que cursen una sola asignatura es de 60 pesetas, salvo la de Hidráulica, que importa 30 pesetas.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha interesado a los Presidentes del Consejo de Ministros y del Congreso, la pronta discusión en dicha Cámara del proyecto de ley creando el Instituto Nacional Agrario recientemente aprobado por el Senado; proyecto que ha de facilitar la inmediata aplicación del crédito agrícola, de indiscutible importancia para el desarrollo de nuestra agricultura.

El problema de los tramos de longitud máxima en los puentes metálicos.—Con motivo del proyecto de un puente colosal que se trata de construir en San Francisco de California, ha publicado la prestigiosa revista *Iberica*, en su núm. 251, un interesante artículo del señor don José Serrat y Bonastre, Ingeniero Jefe de las Oficinas Técnicas de la Maquinista Terrestre, en el cual pasa revista a los puentes de mayores luces, y alude al problema de la luz máxima que puede darse a los puentes.

Se calcula en la actualidad, que con el empleo de los cantilevers, puede llegarse a salvar en un solo tramo distancias de unos 800 metros, con arcos unos 300 m. y en el sistema de los puentes colgantes hasta 1.450 m. El proyectado puente de cantilevers sobre la Bahía de San Francisco, tendrá una longitud total de 9 600 m., y cada tramo 610 m. Al mismo tiempo en Nueva York se proyecta otro puente colgante de 960 m. de luz.

En el mismo número de *Iberica*, el Ingeniero Jefe D. Jose M.ª Fuster, tomando ocasión de la meritisima obra que sobre el trascendental problema ferroviario ha mandado publicar el Sr. Cambó, expone la patriótica e intensa labor realizada por el Sr. Ministro de Fomento, para el desarrollo de nuestras Obras Públicas, guiado por tan acertado criterio que ha merecido la aprobación y simpatías de todos los Cuerpos de Ingenieros.

Asimismo el Ingeniero J. Pericas, publica otro interesante artículo sobre las novísimas aplicaciones del *carbórundum* para el labrado de mármoles, pulido de mosaicos, pavimentación de calles, etc. El profesor francés Condemine de Latour, se ocupa de las nuevas enseñanzas técnicas implantadas en Francia, y el catedrático de la Universidad de Barcelona D. Esteban Terradas, enaltece la publicación de la nobilísima obra de Electrotécnica del sabio P. Perez del Pulgar.

N.º 251.—SUMARIO: Conferencia internacional ferroviaria.—El arroz del Delta del Ebro.—Repoblación forestal en las líneas férreas.—Varadero en Cartagena.—Construcciones navales.—El puerto de Melilla.—América.—Los puertos de Honduras.—Irigador para los ojos.—Ejemplares de la fauna abisal capturados en la superficie.—Fabricación de papel con hojas secas.—Ineficaz protección de los cristales contra los bombardeos.—Constitución petrográfica de las islas del Pacífico.—Expedición ártica Amundsen.—Nuevos cursos de enseñanza técnica en Francia, *E. Contamine de Latour*.—El proyecto de puente para la bahía de San Francisco y el problema de los tramos de longitud máxima, *J. Serrat*.—El problema ferroviario en España y el Sr. Cambó, *J. M. Fuster*.—Aplicaciones del carbórundum, *J. Pericas*. *S. J.*—Bibliografía.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Academia de Música

D. FEDERICO ZARAGOZA

tiene el honor de ofrecerles su academia de música instalada en la Carretera de Tortosa, núm. 1, en la cual pueden aprender ARMONIA, PIANO, VIOLIN, toda clase de instrumentos de cuerda, y preparación a los alumnos de 1.º y 2.º año de Magisterio.

Se darán lecciones en casa y a domicilio desde el día 1.º de Septiembre, a fin de que los que quieran seguir estudiando la música no pierdan el curso.

JOSÉ LAFONT PILEAS

Calle Mayor, 27. - Amposta

Se construyen escritorios de estilo americano, de varias formas y modelos.—Precios: desde **150 hasta 500 PESETAS.**

También se construyen cascos de canoas automóviles de todos los tipos.—**PRECIOS CONVENCIONALES.**

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas

Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

Agencia General de Negocios : JOAQUIN TALLADA

Dirección telegráfica y telefónica: TAGAR Cuenta corriente con los Bancos de España y de Tortosa

Delegación del Banco de Crédito y Fomento de Ahorros.

Comisiones y Representaciones.

Centro de contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Particulares. Administración garantida de fincas. Certificaciones de los Registros. Legalización de documentos. Habilitación de clases pasivas y activas. Cobro de alcances y cruces. Licencias de armas y caza. Altas y bajas de la contribución. Informes comerciales. Compras de fincas. Préstamos Hipotecarios. Reclamaciones a Compañías de ferrocarriles.

CONSULTORIO JURIDICO.

Dictamen, consejo y defensa ante los Tribunales de asuntos civiles, criminales, eclesiásticos y contencioso-administrativos.

Depende siempre del éxito de un negocio según la forma en que se inicia y exige a veces conocimientos que un técnico por sí solo no puede resolver; por lo cual es deficiente un Consultorio en que intervengan solo Abogados y Procuradores, y por esto contamos, además, con la colaboración de Ingenieros, Arquitectos, Médicos, Peritos mercantiles y agrónomos, etc., etc.

La experiencia demuestra que la penetración de conocimientos y actividades reporta al interesado un ahorro de tiempo y de molestias.

Agentes en todas las poblaciones de España y principales capitales del mundo.

GRAN HOTEL DEL CENTRO

RAMBLA DE SAN JUAN

Este antiguo y reputado establecimiento ha sido adquirido por el acreditado maître d'hôtel D. RAMÓN OLLE, dueño del Hotel de Europa.

En él encontrará su numerosa clientela hospedaje esmeradísimo desde el precio de CINCO PESETAS y almuerzos y comidas selectas y económicas.

LA PRIMAVERA

Gran Zapatería : de : Adolfo Ventas

Grandes existencias en calzados de todas clases y precios : Calzado a medida y composturas : Cremas, betunes, cordones, lazos, hebillas, tacones de goma, etc., etc. : GRAN SURTIDO EN MEDIAS Y CALCETINES

Calle Corsini, 89 - Amposta

A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO DE 1918 SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

RAMÓN VERA Y GIL

Agente de Negocios

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrate.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles deseen, dirigirse a las oficinas de dicho Agente:

Plaza de Alfonso XII, 5, pral.—TORTOSA

MIGUEL REYES

Ciscar, 7, 2.º : VALENCIA : Conferencia teléfono, núm. 918

COMPRA-VENTA EN COMISIÓN DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

SULFATOS DE AMONIACO 24,25, a PTAS. 170 en almacén GRAO Valencia

NITRATO DE SOSA 15,16, a 115 pesetas.

PEZUÑA PURA TRITURADA 16 por 100 amoniaco garantizado, 90 pesetas.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS : SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COCÓN, 21 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 3 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en Paris en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.